

**D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de julio de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

05.21. El Consejo de Gobierno aprueba el reconocimiento de 3 créditos ECTS a los estudiantes que han participado en la actividad online de "EDELNet 2021" organizada por la Facultad de Derecho, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de julio de dos mil veintiuno.

The logo of UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) consists of the letters 'UNED' in a white, bold, sans-serif font on a dark green square background.The logo for the Faculty of Law (Facultad de Derecho) features the text 'Facultad de Derecho' in a white, sans-serif font on a dark green square background.

FACULTAD DE DERECHO

Calle Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid
secretario.derecho@adm.uned.es

CARMEN MUÑOZ DELGADO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la **Junta de Facultad** de la Facultad de Derecho celebrada el **8 de abril de 2021**, se ha dado el visto bueno por unanimidad a la petición de **3 créditos ECTS** para la actividad on-line de “EDELNet 2021”, presentada en el punto 6 del orden del día: “Asuntos de trámite”.

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid a 8 de abril de 2021.

Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

PETICIÓN DE CRÉDITOS ECTS PARA ACTIVIDAD ON-LINE de “EDELNet” 2021

Antes de remitir a la Comisión de Ordenación Académica la petición de tres créditos ECTS, se somete a la Junta de Facultad el visto bueno previo de dicha petición

JUSTIFICACIÓN: La organización **EDELNet**, constituida por la Fern UNI de la Alemania, la Open Universiteit de Holanda y la Facultad de Derecho de la UNED ha convocado para este verano una “Summer school” que, como novedad, se ofrece este año de modo totalmente on-line. (desde 2008 a 2019 esta actividad ha sido ofertada presencialmente en diversos lugares: Madrid, Maastricht, Berlín, Colonia, Las Palmas, Málaga, Rotterdam.....). La Open University británica está invitada a participar.

Esta “Summer School” de LLB (nivel Grado) on-line se centrará en la interacción activa y la socialización entre estudiantes y profesores de FernUniversität Hagen (Alemania), Open Universiteit (Países Bajos), UNED (España) y Open University (Reino Unido). De 20 a 30 estudiantes y 8-10 profesores de los cuatro países se reunirán on-line y tendrán la oportunidad de trabajar juntos en una serie de seminarios y simulaciones interactivas diseñados para ofrecer una experiencia de aprendizaje de alta calidad y obtener información sobre los procesos legislativos, el Estado de Derecho y otros aspectos vitales de la legalidad.y el funcionamiento de los sistemas en

las democracias liberales. (por parte de UNED se ha solicitado la participación de profesores de Derecho Constitucional)

Se solicitan 3 créditos ECTS de acuerdo con el programa que se detalla:

a) se comienza con **una fase preparatoria on-line en abril** durante la cual se espera que los participantes trabajen a través de unas lecturas básicas con el apoyo de conferencias on-line y sesiones de preguntas y respuestas. Estructurado en torno al procesamiento profesional de una simulación de un caso hipotético Dicha fase es individual, on-line y durará hasta el 16 de mayo. Habrá apoyo de clases magistrales on-line y sesiones de preguntas y respuestas on-line

(la fase de inscripción se ha desarrollado durante los meses de febrero y marzo)

b) la **segunda fase** del programa comienza el **17 de mayo**. Durante esta fase, los estudiantes serán asignados a un grupo transnacional que asume el papel de un actor legal / político involucrado en un ejercicio- problema de simulación (partido político en el parlamento, grupo de defensa jurídica en Tribunales internacionales, grupo de presión etc.). A través de su participación en estos grupos, se espera que los estudiantes se familiaricen con un conjunto de tareas profesionales de los entornos legislativos que les ayudarán a tomar conciencia de las complejidades del funcionamiento real de la ley en la práctica. También se entiende que se debe aprender a

argumentar utilizando el lenguaje de la praxis legal en la práctica y en diferentes contextos . En el transcurso del programa los estudiantes recibirán una formación estructurada e intensiva no solo en asuntos legislativos, sino también en habilidades transversales como el debate académico, el inglés jurídico y el trabajo en equipo. Esta fase acabará el 17 de julio.

c) **fase de Simulación interactiva** (19-23 de julio) Todos los grupos participan en la simulación en los roles que se les han asignado previamente (por ejemplo, debate parlamentario, audiencia judicial, etc.)y recibirán una evaluación consistente en que los equipos participantes recibirán comentarios orales al final de la sesión on-line. Los profesores calificarán el desempeño de los distintos equipos después de la sesión de simulación interactiva.

Los estudiantes recibirán, de sus respectivas instituciones créditos ECTS (en el caso de UNED se solicitan TRES que es la cifra que se ha venido aprobando en las sesiones presenciales anteriores de esta actividad de entre 2008 y 2019). En 2020 no se celebró, ni presencialmente ni on-line y en este año 2021 se desarrollará on-line en su integridad

Madrid, siete de abril de 2021

Pablo de Diego, coordinador grupo LL B EDELNet en UNED